

**Seminario de grado: Análisis y abordaje crítico de las intervenciones
profesionales en el campo de la discapacidad**

Equipo docente: Esp. Laura Otero Zúcaro

Arq. Viviana Di Lucca

Lic. María Eugenia Martins

Dra. Paula Danel

Fundamentación:

La presente propuesta persigue construir un camino reflexivo en torno a la intervención profesional en el campo de discapacidad. Habilitar y habitar un espacio que permita pensar la intervención y la investigación en la temática de la discapacidad, a partir de una matriz teórica crítica que será desplegada en el desarrollo de las clases teórico – prácticas.

La discapacidad será pensada desde la noción de construcción social, como entramado complejo que trasciende los diversos aspectos de la vida cotidiana individual y colectiva. En tal sentido, se recuperarán las producciones teóricas que desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales vienen generándose en estos últimos 20 años.

Asimismo, entendemos que la discapacidad se ha constituido en espacio socio-ocupacional emergente del quehacer profesional. Por ello, es pertinente y necesaria la reflexión sobre las concepciones que arraigamos de discapacidad a los fines de desatar interrogantes de cara a la intervención.

La recuperación de la construcción socio - histórica de la discapacidad se torna en un aporte central para los procesos de intervención profesional en este campo. Los conceptos de ideología y hegemonía nos permitirán visualizar las

formas en que se ha construido la discapacidad como temática y problematizada en términos de intervención en lo social.

Partimos de entender que la Intervención Profesional del trabajo social supone un proceso de reflexión y análisis permanente. Esto permite generar una ruptura con las perspectivas teóricas que sitúan a nuestra profesión como un mero hacedor de ayuda social.

Esta noción de hegemonía ideológica-cultural nos permite comprender las formas divergentes en los que fue y está siendo pensada la discapacidad. Estamos en presencia de una disputa de sentidos, expresada en términos jurídicos en la convivencia de tratados internacionales como la Convención y los programas de asistencia social directa que buscan la acreditación pormenorizada de las carencias como argumento suficiente para la intervención estatal. Lógicas divergentes que disputan hegemonizarse y tallar hondo en las prácticas profesionales, en los agentes estatales y generar cambios a largo plazo.

Los trabajadores sociales nos enfrentamos en nuestras prácticas “tanto con la desigualdad social, vinculada a la manifestación de la apropiación desigual de los bienes económico-sociales que experimentan las clases sociales, como con la diversidad cultural, dada por la pluralidad de modos de vivir en sociedad y generar representaciones sobre ello. Diversidad que persiste a pesar de los intentos homogeneizadores de los sectores hegemónicos, tal como lo expresa Gilberto Giménez”¹.

La dimensión política de la intervención de los y las agentes de las ciencias sociales y los trabajadores sociales en particular nos brindan elementos para complejizar la mirada. Político entendido como constitutivamente conflictivo, como el esfuerzo por compartir el poder o por influir en su distribución (Weber,2003:38)

Compartir poder, al reconocer como sujetos de derechos a las personas con discapacidad y consecuentemente como actores políticos que disputan sentidos en

¹ Tal como señala este autor, los sectores hegemónicos no buscan la uniformidad cultural, sino sólo la administración y la organización de las diferencias mediante operaciones tales como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas manifestaciones culturales. Giménez, G. (2007) Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales. Guadalajara: CONACULTA/ITESO. Capítulo I .La concepción simbólica de la cultura.

torno a la forma que fueron históricamente pensados, medidos, evaluados aquellos que se encuentran en situación de discapacidad.

Este aporte nos permite acercarnos a revisar las construcciones que de la “otredad” realizamos en los procesos de intervención. Es decir, cómo se construyen los límites entre las edades, entre los funcionamientos corporales, etc. para lo cual los aportes de la antropología y de la perspectiva etnográfica en particular constituirán herramientas teórico metodológicas que posibilitarán analizar y accionar sobre estas dimensiones.

Al mismo tiempo, la idea de acompañar al otro nos ubica en la discusión sobre la autonomía del sujeto, ineludible si pretendemos avanzar en posturas superadoras.

Desde los aportes de nuestros bagajes disciplinares y nuestras experiencias, apostamos a un abordaje que apunta a una práctica crítica. En relación a ello, compartimos una de las tesis que plantea Teresa Matus en relación a la categoría de crítica en el campo del trabajo social. La autora plantea que “crítica” es un concepto en disputa y desde varias perspectivas (a veces antagónicas entre sí) se arrojan el carácter de criticidad. Ahora bien, entendemos que nuestra propuesta es producto y propone un Trabajo social crítico ya que parte del reconocimiento del carácter histórico social del proceso de envejecimiento como de la categoría discapacidad y de las formas de abordaje social que se desarrollaron en nuestro país. El Trabajo social crítico se construye en relación a otros discursos sociales que pretenden reducir a fenómenos biológicos los procesos vinculares y de producción social de la realidad.

La construcción de la discapacidad como una cuestión de derechos Humanos (Eroles) se ha consolidado a partir de la promulgación de la Convención de Derechos Humanos a favor de las Personas con Discapacidad (ONU, 2007). Es decir, este desarrollo normativo permitió el inicio de un proceso de modificación teórico – ideológica que tiende a considerar a las personas con discapacidad como Sujetos de derechos y ya no Objetos de protección.

Coincidiendo con las ideas postuladas por Carlos Skliar (2002) e Indiana Vallejos (2004) la discapacidad es comprendida como “una retórica cultural”, es

decir, es una producción social que se sostiene en las relaciones de asimetría y desigualdad, corriendonos de aquellas posturas que intentan explicar la discapacidad desde un hecho biológico individual, estas perspectivas sustentadas en el darwinismo social despojan a la discapacidad de su dimensión social puesto que es la sociedad la que discapacita a aquellos sujetos en situación de discapacidad. Retomamos el texto de Ana Rosato (1999) quien plantea que la discapacidad ha sido pensada como construcción de una otredad diferente que fue medida con la imagen de un “nosotros” blanco y occidental. Siempre la discapacidad fue etnocéntricamente mirada, medida y abordada. Desde el advenimiento de la modernidad y de las sociedades disciplinarias comienza un proceso de encauzamiento y clasificación entre sujetos capaces de adaptarse a los requerimientos de la sociedad capitalista y los sujetos que se corren de la norma, es decir, los que no responden al estereotipo de hombre medio, blanco, occidental; todo aquello que se aparte de la norma será expulsado, castigado, separado, señalado.

En relación a esto la producción y reproducción de sentidos sobre las personas en situación de discapacidad ha estado signado por prácticas racistas (darwinismo social), en este sentido el antropólogo Eduardo Menéndez plantea que el racismo “debe ser referido a las formas de relaciones sociales y culturales que implican negación, discriminación, subordinación, compulsión y explotación de los otros en nombre de pretendidas posibilidades y disponibilidades ya sean biológicas, sociales y culturales. Toda relación que signifique cosificar a los otros, es decir negarle la categoría de persona, de igual, toda relación que permita inferiorización y uso de los otros, es racismo” (Menéndez, E: 1973). Recuperando esta definición se puede observar la cosificación del sujeto en el cotidiano de los discursos y prácticas sociales por ejemplo la deshumanización que se produce cuando se lo/a nombra a la persona discapacitada en palabras como sordo/a, ciego/a, se pone primero su situación de discapacidad antes que su persona.

La escena actual nos plantea el cambio de manera constante y esto deriva en la necesidad de revisión de paradigmas que sustentan determinadas teorías y prácticas. Es obligación dar respuesta a temas derivados de los derechos humanos, que contemplen la inclusión, el respeto y la integración en todos los ámbitos. La

Universidad debe dar cuenta de esta idea, desarrollando un compromiso responsable para con la sociedad, atendiendo a problemáticas no satisfechas tales como salud, educación, economía e infraestructura para el bienestar. Debe comprometerse con el desarrollo sostenible en distintas áreas de intervención que la sociedad demanda.

Como parte de la normativa vinculante nace La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que se aprobó en nuestro país en el año 2008, ésta marca un cambio en el concepto de discapacidad pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad.

La adhesión de nuestro país a la Convención Internacional de DDHH de las personas con Discapacidad ha comprometido al mismo a incluir la formación en esta área temática en la formación superior.

La discapacidad incide en la vida de todos en algún momento. Según los datos del censo 2010, el 12,9 % de los habitantes de nuestro país presenta limitaciones permanentes, siendo 5.114.190 ciudadanos. La incidencia de la discapacidad se incrementa en la adultez mayor; a su vez, frente a la expectativa del envejecimiento poblacional acelerado, se prevé un crecimiento de la incidencia y la puesta en escena de la multidiscapacidad, por lo que la integración de políticas de seguridad social se torna ineludible, Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, el porcentaje es de 12 %.

El propósito central del Seminario es brindar un acercamiento a la temática, a las discusiones centrales que se han desatado en los últimos años, para posibilitar a los y las estudiantes el logro de las competencias necesarias para su inserción profesional en ámbitos que abordan la discapacidad.

Los planteos de Cazzaniga nos invitarán a poner en cuestionamiento las posibilidades y límites de la intervención profesional, por lo que la generación de interrogantes se constituirá en el saldo positivo del tránsito que proponemos.

“entendemos que la mirada estereotipada frente a los grupos de adultos mayores y de personas con discapacidad comparten una misma raíz signada por la relación entre la estructura económica y la ideología de la normalidad”²

Indagar en una temática, apropiarse de ella para dar nuevos y renovados enfoques, implica diversos movimientos personales y grupales. Quienes trabajamos en accesibilidad e inclusión, desde y en ámbitos universitarios, vemos cotidianamente cuánto hay realizado y cuánto más por hacer, así como la necesidad de la interdisciplina para lograr mejores prácticas y resultados.

Para el dictado del Seminario se trabajará con producciones teóricas de profesionales provenientes de diversos campos que aportarán una mirada singular a partir de su especificidad. También se trabajará con el análisis de películas que abordan uno u otro tema, ya que nos permite analizar con otros insumos complementarios.

Antecedentes:

Desde el año **2004** se vienen generando propuestas formativas de grado tendientes a discutir, analizar e investigar el tema discapacidad. Varias han sido las alternativas didácticas que se generaron, algunas vinculadas a la articulación con otras unidades académicas de nuestra Universidad, otras coordinando con la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (UNLP) y actualmente articulando con centros de investigación que suman profundos debates sobre el tema.

Si bien se ha logrado cierta inscripción del tema en la Facultad tras diez (10) años de trabajo continuo, creemos que aún no se garantiza el acceso de todos/as los estudiantes a los debates en torno a la discapacidad. Por tal razón creemos

² Cimatti, Danel y Katz “La formación de grado en temas vinculados a los campos de la discapacidad y la vejez. Una experiencia sistemática” Ponencia presentada en VI Jornadas Discapacidad y Universidad, Universidad nacional de Cuyo 2010. (pp. 3)

que aún no se brindan competencias en el tema, es decir la discapacidad sigue siendo un área de vacancia en la formación de nuestra unidad académica.

Para finalizar, se señala que el presente Seminario se ha alimentado de las discusiones generadas a partir del intercambio con:

- colegas Docentes – Investigadoras de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad de la República (Uruguay) en la búsqueda de generar una *Red de cátedras de discapacidad en carreras de Trabajo Social*.
- Colegas investigadoras del Observatorio de Discapacidad de la Unqui y el Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES) – facultad de Humanidades UNLP

En ese sentido, un diálogo regional nos permite avanzar en la consolidación de una línea de trabajo que estuvo invisibilizada durante años en los procesos de formación superior.

Objetivos:

○ Incluir la temática de la discapacidad en los procesos de formación profesional de los trabajadores sociales, a fin de visibilizar el tema.

○ Abordar desde la perspectiva crítica el tema de la discapacidad, en clave de intervención profesional.

○ Favorecer actitudes reflexivas sobre la intervención profesional de los Trabajadores Sociales en el campo de la discapacidad.

○ Fomentar el intercambio y generación de experiencias y conocimientos en el campo de la Accesibilidad

Competencias:

- Reflexionar sobre prácticas profesionales (actitud crítico – reflexiva)
- Favorecer intervenciones profesionales comprometidas en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
- Favorecer la construcción de una posición interdisciplinaria para el abordaje de la temática de la diversidad y discapacidad.

○Comprender las implicancias de ejercer la profesión en un servicio socio sanitario, educativo o de empleo destinado a personas con discapacidad.

○Entender el impacto de las políticas públicas y programas específicos de la población, de forma que sea posible generar nuevas propuestas que mejoren su calidad de vida.

○Desarrollar estrategias de estudio de casos en diferentes ámbitos institucionales.

Metas:

○ Que los estudiantes introduzcan teóricamente el tema de la discapacidad como herramienta para su futura intervención profesional.

Contenidos:

MODULO I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA DISCAPACIDAD

Noción de campo, perspectiva relacional para analizar la discapacidad. La Discapacidad: sus nominaciones. Conceptualizaciones divergentes. Aspectos socioculturales que se instituyen en relevantes del fenómeno de la discapacidad. Líneas de superación y/o de continuidad en el abordaje. Análisis socio – histórico del tema. Modelos de abordaje presentes en el campo de la discapacidad. Análisis crítico de los conceptos de normalidad-anormalidad: los aportes foucaultianos. Derechos Humanos en discapacidad como posibilitadores de la ampliación de ciudadanía. Aspectos sociodemográficos de la discapacidad. Pensar la ciudad como espacio posibilitante o excluyente para el desarrollo de la vida cotidiana, y revisar los conectores entre lo privado y lo público, desde la identidad de la vida en el hogar a la invisibilidad en la sociedad. La diferencia entre vivir en la ciudad y el poder habitarla.

MÓDULO II: DISCAPACIDAD: POR LA DIFERENCIA, LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD.

Las nociones de diferencia diversidad y desigualdad aportan a la reflexión en el tema mencionado. Proceso salud/enfermedad/atención en el campo de la discapacidad. Las nociones de inclusión – exclusión en los abordajes disciplinares. Discapacidad: entre idearios de justicia y prácticas de exclusión. La certificación de discapacidad y la relación con la noción goffmiana de estigma. La subjetividad de las personas con discapacidad, prácticas racistas y estereotipaciones. Trayectorias sociales de las personas con discapacidad. Autonomía o heteronomía en la cotidianeidad de las personas con discapacidad.

Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de autonomía.

MODULO III: INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO

Construcción histórica de la intervención del trabajo social. Aportes de la antropología y perspectiva etnográfica. Construcción del otro” en la intervención. Dispositivos en el abordaje de la Discapacidad. Impacto de la dependencia en los procesos de atención socio sanitaria y en el Trabajo Social. Características que asumen las intervenciones del TS con personas con discapacidad. Rupturas y continuidades en las intervenciones. Espacios profesionales que se visualizan. ¿Cómo nos alojan las instituciones en los procesos interventivos? ¿Cómo se construye la mirada del Trabajo Social sobre el tema? Calidad de vida e instrumentos jurídicos internacionales en contextos de desigualdad.

Perspectiva anti racista como posibilitadora de la problematización de los procesos interventivos.

Metodología

La propuesta del seminario es iniciar un proceso de construcción colectiva de conocimiento, buscando la generación de preguntas que inviten a problematizar las prácticas encarando búsquedas teóricas.

El desarrollo contemplará exposiciones teóricas desarrolladas por el equipo docente a cargo. Se realizarán análisis de casos utilizados como disparadores en modalidad taller. Se analizarán textos y se utilizará la estrategia pedagógica de

trabajo con Films. Todas estas prácticas permitirán promover procesos de reflexión sobre el campo de la discapacidad. El cine es una herramienta innovadora y creativa en el espacio pedagógico que logra poner en cuestionamiento diversos elementos (de índole simbólica, política, económica, social, etc.) que actúan como disparadores de debates colectivos.

Se implementa bajo la estructura curricular modular, por medio de la misma se pretende que el proceso de enseñanza y de aprendizaje sea dinámico.

Se perseguirá repensar, idear y elaborar posibles soluciones a situaciones cotidianas que se presentan en su práctica logrando generar aprendizajes significativos.

El trabajo áulico se implementará en la modalidad seminario – taller a cargo de las docentes autoras de la presente propuesta. Se solicitará la lectura previa de materiales y resolución de trabajos prácticos grupales o individuales. Las actividades presenciales se orientan a privilegiar el desarrollo de los seminarios y talleres mientras que las actividades no presenciales contarán con apoyo y tutorías vía correo electrónico. La propuesta contempla una fuerte apuesta a la actividad tutorial.

Contaremos con la presentación de investigadores destacados del CETSYS – centro de estudios de Trabajo Social y Sociedad (FTS – UNLP) y del CICES - centro de estudios Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (Facultad de Humanidades y ciencias de la educación UNLP), ambas instituciones de las que participa activamente la autora del presente seminario.

Con respecto a la evaluación, el curso desarrollará un proceso de evaluación permanente y final con la presentación oral de un trabajo de integración de acuerdo a las pautas de realización que se establecen.

Cronograma

Clase 1

Miércoles 8 de agosto – 14 a 17 hs -

Presentación de la propuesta a cargo del equipo docente. Instrumentos para relevar conocimientos previos sobre discapacidad.

Aspectos sociales de la discapacidad, historicidad. Conceptualizaciones divergentes. La discapacidad como construcción histórica y social. Análisis socio-cultural. El campo de la discapacidad.

Bibliografía

- Puig De La Bellacasa, R. (1990) Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad. En Discapacidad e información. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Madrid .
- Palacios (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección Cermi. Madrid (pp 37 a 90)
- Pantano, L. (1987) La discapacidad como problema social. Ed. EUDEBA, Bs. As,
- Danel, P. y Favero Avico, A. (2014) Discusiones desde las prácticas sociales sobre la discapacidad, entendida como concepto y campo. En: Actas digitales de IX Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional FTS-UNLP. ISBN: 978-950-34-1144-5 (<http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/jideep>)

Clase 2

Miércoles 15 de agosto 14 a 17 hs

Biopolítica y anatomopolítica. Cuerpos y edades. Cuerpo y discapacidad.

Construcción y Control social de los cuerpos. Relación con el hábitat colectivo e individual. Modos de habitar durante el trayecto vital.

Bibliografía

- Vallejos, I. y Kipen, E. (2009) La producción de discapacidad en clave de ideología. En: Rosato y Angelina (comp) Discapacidad e ideología de la normalidad. Noveduc. Bs As.

-Míguez, M. (2012) Niñez psiquiatrizada. Invisibilizando una realidad compleja. En: Versión nueva época. N°29. estudiosociologicos.org/portal/wp-content/plugins/.../download.php?id.

-Foucault, M. (1993) Los Anormales. En: La vida de los hombres infames. Editorial Altamira.

-Palma H y Palma D. (2007) Eugenesia y ética. En: Vallejo Gustavo y Miranda Marisa (comp.) Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad. Siglo XXI. , Bs. As.

Clase 3

Miércoles 22 de agosto 14 a 17 hs

Calidad de vida / bienestar bajo sospecha. Prácticas sociales, acción colectiva y discapacidad. Trabajo con producciones literarias.

Bibliografía

-Palacios, A. y Romañach, J. (2008) El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). Revista Intersticios Vol. 2

-Joly, E. (2001) ¿Qué le pasa a la ciencia, a la tecnología, y a la Universidad con relación a las personas con discapacidad? ¿Las ve, las escucha o es sorda y ciega? Ponencia presentada en Jornada sobre discapacidad. UNLP.

-Ferrante, C. y Ferreira, M. (2008) Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados. Revista de Antropología Experimental. nº 8, 2008. Texto 29: 403-428. Universidad de Jaén (España)

-Sosa Laura (2012) Tesis de maestría en Educación Corporal: Educación corporal y diversidad. La inclusión de niños y niñas con discapacidad en las prácticas corporales (Cap 3 - <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/22526>

Clase 4

Miércoles 29 de agosto 14 a 17 hs

Construcción de la diferencia, de la diversidad y la desigualdad. Análisis críticos de los conceptos normalidad/anormalidad y otros pares dicotómicos. Diversidad funcional.

Bibliografía

-Rosato, A. y Angelino (2009) Discapacidad e Ideología de la discapacidad.

Novedades Educativas, Bs. As,

-Álvarez, A. (2015) Los desafíos médicos, sociales e institucionales que dejó la poliomielitis: la rehabilitación integral en la Argentina de mediados del siglo XX. História, Ciências, Saúde – Manguinhos. Rio de Janeiro, v.22, n.3, jul.-set.

2015, p.941-960-

En:[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0104-](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0104-59702015000300941&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

[59702015000300941&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0104-59702015000300941&lng=en&nrm=iso&tlng=es) – consultado diciembre 2015

-Skliar, C. (2005) Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad.

Argumentos y falta de argumentos con relación a las diferencias en educación. La construcción social de la normalidad. Coordinado por Pablo Vain y Ana Rosato. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.

Clase 5

Miércoles 5 de septiembre 14 a 17 hs

Mirada médica vs. Social. Historización en Argentina. Nuevas clasificaciones vs. Construcción social de la discapacidad. Investigaciones recientes. Curso vital, subjetividad.

Bibliografía

-Fígari, C. Acerca de la nueva concepción de discapacidad.

A definir

Clase 6

Miércoles 12 de septiembre 14 a 17 hs

Accesibilidad, Derechos Humanos y Discapacidad. Respuestas social y estatal: Aspectos funcionales, ergonómicos, conductuales y normativos en la concepción del diseño del hábitat. Tratados internacionales de Derechos Humanos y la incidencia sobre la Normativa nacional, provincial y municipal. Del papel a la acción, mediante la gestión de los instrumentos habilitantes.

Bibliografía

-Disposiciones Legales

Convención Internacional sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad,
Ley Nacional N° 26.378

Legislación Nacional - Ley N° 24.314 / 94 (modifica Ley 22.431)

Sistema de protección integral a las personas con discapacidad.

Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la Ley N° 22.431 en el Capítulo IV, artículos 20, 21 y 22.-

Decreto reglamentario N° 914/97

Ley 27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores

Clase 7

Miércoles 19 de septiembre 14 a 17 hs

Aportes de la antropología para la intervención. Construcción del “otro” . De la idea de subalternos a la relación de subalternidad. La objetivación participante y los procesos de reflexividad. Percepciones y emociones. Perspectiva etnográfica y observación participante.

Bibliografía

-Bourdieu, P. (2008) "Objetivación participante". En: Revista Antropología N° 83 y 84. - Coordinación Nacional de Difusión del INAH.

-Guber, R. (2005) El salvaje metropolitano. Cap. 8 "La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica

-Rufer, M. (2012) "El habla, la escucha y la escritura. Subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial" En: Corona Berkin, S. y Kaltmeier, O. (eds.): En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales, México: Gedisa.

Clase 8

Miércoles 26 de septiembre 14 a 17 hs

Espacio socio-ocupacional del Trabajo Social en el campo de la discapacidad. Salud, seguridad social, empleo y educación como desafíos del campo. Política pública y discapacidad.

Bibliografía

-Acuña y Goñi (comp.) 2010 Políticas sobre la discapacidad en la Argentina. El desafío de hacer realidad los derechos. Siglo XXI, Bs. As

-Cazzaniga, Susana (2007) Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social. Espacio Editorial. Buenos Aires.

La indicación de material bibliográfico actúa a modo orientativo, no agotando las sugerencias que establezca el equipo docente durante el desarrollo del curso.

Carga Horaria

El seminario se desarrollará en dos meses, con una duración de 30 horas. Se desarrollarán:

- ✓ 8 Actividades presenciales, tres horas reloj semanales.
- ✓ 2 Actividades no presenciales (6 horas total) Análisis escrito de situaciones problemáticas, material bibliográfico. Efectuar trabajo analítico, poniendo en juego los conceptos trabajados y efectuar entrevistas y/u observación participantes en instituciones destinadas a personas con discapacidad.

Destinatarios:

El Seminario estará destinado para un total de 45 alumnos.

Requisitos:

- Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social (que se hallen cursando 3º,4º o 5 año) y se inscriban a través del Departamento de Alumnos de la Facultad de Trabajo Social de acuerdo a las reglamentaciones vigentes a la fecha.
- Haber cursado la cátedra Antropología Social II (Plan 1989)/Perspectivas antropológicas para la intervención social (Plan 2015) y Trabajo Social II.

No se admitirán inscripciones en el espacio áulico ya que no es posible un posterior registro de los mismos.

Evaluación

Para la aprobación del seminario se deberá:

- asistir al 80% de las clases teórico - prácticas.
- Presentación y aprobación de trabajos prácticos.
- Elaboración de un trabajo final que será presentado y defendido ante el grupo. (Aprobación del mismo)

La propuesta del trabajo final prevé la elaboración de una Monografía en forma grupal de hasta tres integrantes, en la que se elaboren un trabajo articulador.

✓ Proponemos para el caso de aquellos cursantes que están desarrollando prácticas en instituciones vinculadas a la discapacidad, la propuesta es la recuperación analítica de la experiencia. Se puede efectuar un trabajo en el que se desarrolle una entrevista, observación participante, u otra técnica de recolección de información; y posteriormente efectuar un análisis del mismo. El trabajo buscará dar respuestas a los interrogantes que surjan de la puesta en tensión de lo trabajado en el seminario y la práctica cotidiana.

✓ Para el caso de los cursantes que no estén vinculados a una institución, podrán optar entre desarrollar un trabajo de tipo monográfico que contemple la puesta en juego de material empírico con investigación bibliográfica. Se priorizará el análisis de películas o libros.

Para la elección del tema a desarrollar se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el tema se configure en una inquietud genuina de los integrantes del grupo, esto posibilitará el desarrollo del trabajo con interés.
- Que existan fuentes de información accesibles y manejables.

Presentación Final

Se deberá indicar:

- ✓ Carátula de presentación en la que indicarán los datos del Seminario, los datos de los cursantes (nombre, apellido, legajo)
- ✓ Introducción: se refiere al planteamiento del problema, explicitación de objetivos propuestos, de interrogantes de la investigación y justificación del estudio. Se realiza una descripción de la situación inicial del problema o

cuestión a investigar. Puede incluir una hipótesis que puede expresarse como una aseveración donde se manifiesta el punto de vista del autor sobre el tema.

- ✓ Indicación de la Bibliografía consultada, siguiendo Normas Apa.
- ✓ Indicar las citas bibliográficas pertinentes.
- ✓ **Índice del trabajo:** indicando los diferentes temas principales y subtemas, con la correspondiente numeración. Puede estar al comienzo o al final.
- ✓ **Marco Teórico:** incluye antecedentes de trabajos similares anteriores; suele llamarse a esto “estado del arte”, lo que se realiza a partir de una revisión bibliográfica. Las ideas que se desarrollan deben estar organizadas en forma clara y sistemática; es deseable que se sinteticen en un **cuadro conceptual**.
- ✓ **Desarrollo** en el que el o los autores efectuarán los pertinentes análisis, desarrollo teórico y construcción de respuestas.
- ✓ **Conclusiones:** En este punto el o los autores presentarán una elaboración analítica, singular, y una referencia evaluativo de la experiencia del Seminario.
- ✓ **Anexos:** registros de trabajos de campo, de material literario u otro que hayan utilizado.

Bibliografía Complementaria:

- Castilla Mónica E “Una mirada a las investigaciones en Educación Especial. Su influencia en la formación del docente de Educación Especial” pp.159-164 En: Rev. ENDUCERE Artículo Arbitrados. AÑO 7, N° 22. Julio-Agosto-septiembre. Venezuela.2003.
- Conrad Peter “Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social” En: Psiquiatría Crítica David Ingleby, ed. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. 1982.
- Coriat, Silvia A. 2003. "Lo Urbano y lo Humano". Fundación Rumbos. Bs. As.
- Córdoba, David., Sáez, Javier., Vidarte, Paco. (2007) Teoría Queer Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas. 2 Edición, Editorial EGALE

- Danel, Paula Mara “Algunas pistas para reflexionar sobre la construcción social de la vejez con dependencia. ¿ocultar el deterioro es la respuesta socialmente tolerable?” En: Actas de las V Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad “De la exclusión a la inclusión social”, Universidad Nacional de Tucumán 2008.
- Eroles Carlos – Ferreres Carlos - comp. - La discapacidad una cuestión de derechos humanos. Ed. Espacios Bs. As.2002.
- Ferrante Carolina y Ferreira Miguel Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados. Revista de Antropología Experimental. nº 8, 2008. Texto 29: 403-428. Universidad de Jaén (España)
- FUNDACIÓN PAR Discapacidad en la Argentina. Bs. As. Octubre 2005.
- Gerard Quinn y Theresia Degener (2002) “Derechos humanos y discapacidad. Uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad. Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2002
- Healy, Karen (2001) Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas. Ediciones Morata, S.L.}
- Katz, Sandra y Danel Paula (2012) HACIA UNA UNIVERSIDAD ACCESIBLE. Construcciones colectivas por la discapacidad. Edulp, La Plata.
- Laurell, Asa “La reforma del sector salud. Hacia la mercantilización de los servicios.” En: LA REFORMA CONTRA LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Fund. Friedrich Ebert, México. 1997
- Le Breton, David “El envejecimiento intolerable: el cuerpo deshecho”. En: Antropología del cuerpo y modernidad. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 2002.
- Maciel, Fernando - Lo posible y lo imposible en la interdisciplina. N° 8. FEPI Bs. As.1997.
- Pereira Potyara NECESIDADES HUMANAS. Cortez editora. San Pablo, 2002

- Puig DE LA BELLACASA, RAMÓN. "Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad". En "Discapacidad e información". Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Madrid 1990.
- Rodríguez, A. (Coord) (2009). Sujetos Sociales, Acciones Colectivas y Trabajo Social. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Skliar, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Madrid-Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sosa Laura, (2008) Educación corporal y Diversidad (estudio sobre prácticas corporales de inclusión de niños/as con discapacidades). En: actas digitales Jornada Cuerpo y Cultura. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.640/ev.640.pdf
- Terzaghi María y Maciel Fernando Algunas reflexiones sobre infancia y discapacidad. Rev. virtual Instituto de derecho del Niño.
- Vallejos Indiana El otro anormal. Rev. Desde el Fondo. UNER, Año VII- Nº 27, Nov.2002.
- Bologna, Tamara; Danel Paula; Maidana Viviana, Mancigli Diego y Vargas Susana (2012) "Recuperando narrativas en las escuelas especiales. Informe proyecto de Extensión Unitec Late". Facultad de Trabajo Social. UNLP. Inédito
- Material bibliográfico que señalaremos oportunamente.